

V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2008.

Memorias urbanas.

Bettanin, Cristina Inés.

Cita:

Bettanin, Cristina Inés (2008). *Memorias urbanas*. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-096/519>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

V Jornadas de Sociología de la UNLP

Mesa: “Vieja y Nueva Cuestión Urbana”

Ponencia: “Memorias urbanas en conjuntos habitacionales de la Ciudad de Buenos Aires”

Autora: Cristina Inés Bettanin

titibetta@gmail.com¹



Logo de la “Comisión por verdad y justicia de Villa Lugano, Villa Soldati y Villa Celina”

Introducción

Nuestro trabajo constituye un avance de la Tesis doctoral en curso “*Memorias urbanas: la experiencia de relocalización en conjuntos urbanos de vivienda social en la Ciudad de Buenos Aires, a partir de la implementación de las políticas autoritarias de la dictadura militar*”. En esta oportunidad compartiremos reflexiones acerca de cómo abordar las marcas de la implementación de las políticas autoritarias de desplazamiento en la Ciudad de Buenos Aires en los llamados conjuntos de *vivienda social*. Nos interesa reconstruir las modalidades del accionar autoritario que caracterizó a aquellas políticas, desde la perspectiva de los sujetos que atravesaron esa experiencia y de esa forma, poder establecer

¹ Cristina Inés Bettanin es Lic. en Trabajo Social y actualmente doctoranda en Ciencias Sociales en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, con beca de estudios CONICET.

posibles relaciones con las modalidades de apropiación de los espacios barriales que se suceden en la actualidad. Asimismo, destacamos que en el marco del cumplimiento del 30° aniversario del comienzo de la última dictadura militar argentina, que adoptó la forma de terrorismo de Estado, se produjeron iniciativas en el espacio barrial, que instaron al recuerdo colectivo acerca de la represión estatal sucedida en aquellos años. La reconstrucción de las mismas, es decir, el análisis de esas prácticas, de sus principales emprendedores, de los dispositivos para recordar, y en fin, la versión sobre el pasado que inscriben en el espacio público, permite incorporar nuevas dimensiones a nuestro problema de investigación.

Desarrollo

La ciudad y el barrio

Entendemos a la ciudad como un proceso social: “La ciudad, como toda realidad social, es un producto histórico no solo en su materialidad física, sino en su significado cultural, en el papel que desempeña en la organización social y en la vida de los pueblos”. Según Manuel Castells junto a la ciudad surge lo urbano, que lo explica como “...el significado social asignado a una forma espacial particular por una sociedad históricamente definida, y este significado será producto de un proceso conflictivo de dominación y resistencia a la dominación, directamente relacionado a la lucha social.” (Castells: 1974). Las políticas habitacionales que dan origen a la experiencia que nos proponemos reconstruir se pensaron y produjeron en el contexto de la última dictadura militar.

Situamos a la dictadura militar comprendida entre 1976-1983 como un proceso específico que transformó la noción de derecho a la ciudad por parte de los sectores populares en la Ciudad de Buenos Aires. Los procesos que involucran a la última dictadura militar implementada en Argentina, autodenominada *Proceso de Reorganización Nacional*, se

presentan como objeto de estudio en una amplia gama de trabajos. Nos referenciamos con aquellas producciones cuya perspectiva identifica el objetivo estratégico que se planteó la dictadura, aquel que se presenta cuando el Estado adopta su tipo autoritario. Nos referimos a la “tarea principal”, que aparece encubierta por razones relacionadas con reconstituir el orden, y responder al interés nacional, pero que en verdad no es otra que la del aniquilamiento de las organizaciones representativas de la clase obrera, a saber, sindicatos, partidos, cooperativas, asociaciones (Miliband:1978). Nos resulta significativo a los fines de comprender los subsiguientes cambios estructurales de la sociedad argentina en cuanto a los procesos de fragmentación social que inciden significativamente en nuestro presente, y desde ese lugar, nos preocupa cómo se configuran dichas desarticulaciones en el plano de lo sucedido como resultado de la disputa por el orden urbano desatada en aquellos años, y resuelto mediante la fuerza y el terror: ¿Cuáles fueron sus resultados? y ¿De qué manera se representa por parte de los sujetos afectados?

Ciertos autores analizan el propósito de desactivación política del sector popular y sus aliados, en el *Estado burocrático autoritario* (O'Donnell: 1982), la desarticulación de la sociedad, en el *Estado terrorista* (Duhalde:1983) y la destrucción y reformulación de relaciones sociales en la implementación de *prácticas sociales genocidas* (Feirestein: 2007). Estas explicaciones permiten comprender el predominio del componente político para la producción del golpe de Estado de 1976. (Villarreal: 1985). En consecuencia, destacamos que existe un consenso acerca de que en este caso histórico lo que se trató es de reconstruir el orden social amenazado, mediante el aniquilamiento y desarticulación de toda forma de organización social.

En la caracterización del Estado Terrorista Argentino, por parte de Eduardo Luis Duhalde; vemos que, en referencia al control absoluto del gobierno y su aparato coercitivo, se destituyeron las autoridades y cuerpos representativos. Y en referencia a la desarticulación de la sociedad

política y civil se procedió a la disolución y suspensión de los partidos, instituciones y organizaciones políticas, a la suspensión de la Confederación General del Trabajo, a la intervención en los sindicatos y control absoluto de las universidades, al control y manipulación de los medios de comunicación orales, visuales y escritos, al ataque a estamentos profesionales de relevancia social como abogados, periodistas, psicólogos, la iglesia popular, educadores, y escritores. (Duhalde:1983). Asimismo, se destaca una dimensión de la acción del Estado dictatorial, que se corresponde con su *fase clandestina*, necesaria para el logro de los objetivos explicitados.

Dentro de las acciones clandestinas, que implicaban diferentes delitos como la violación a la propiedad privada, el robo y sustitución de identidad de bebés, la tortura, las detenciones, las desapariciones, las muertes, destacamos la creación del campo de concentración como institución central². En el caso que nos ocupa, entendemos que el incumplimiento de las garantías constitucionales plasmado en su “estilo de decisión autoritario e inflexible” (Oszlak: 1991), junto con el accionar clandestino, atravesaron los modos de ejecutar las políticas habitacionales del período³.

Oscar Oszlak, a propósito de analizar las formas de la implementación de políticas en contextos autoritarios, centra su estudio en los casos que produjeron el hecho físico del desplazamiento de los sectores populares del centro de la Ciudad de Buenos Aires, construyendo un nuevo sentido del derecho a la ciudad. Entre los mismos se ubican los desalojos por construcción de autopistas y el plan de erradicación de villas de emergencia⁴. Ambas políticas produjeron la relocalización de los

2 En estos lugares se materializaba la función represiva y de exterminio de aquellos elementos definidos que conforman un “otro”, enemigo peligroso del Estado, y por lo tanto del interés nacional (Arendt: 1981), (Feierstein: 2007), (Duhalde: 1983). El resto de las instituciones logran su objetivo de disciplinamiento porque ésta existe como tal, que ejemplifica, amedentra.

3 Villarreal nos proporciona una clave respecto a los efectos de las estrategias mencionadas, la implementación de la violencia como mecanismo ordenador de la sociedad: “fue coherente con su sueño de poder omnímodo que controlaba las voluntades individuales; reprimiéndolas, transformándolas, disciplinándolas. Pero generó, al ritmo de sus fracasos, un sueño popular complementario de democratización. La memoria de lucha de los trabajadores y demás clases subordinadas, pudieron mas que los mecanismos de control del bloque en el poder.” (Villarreal: 1985, 207)

4 Los otros dos casos que él estudia son: a. Transformaciones del mercado urbano, y b. Relocalización

primeros residentes del Conjunto Soldati. El *Plan de expropiación por construcción de autopistas* consistió en la construcción de autopistas urbanas que atravesaban la ciudad en múltiples direcciones e implicaba una masiva expropiación de inmuebles a lo largo de las zonas comprendidas en la traza programada. La ampliación de la Av. 9 de julio se incluía en este plan. Fue anunciado por el intendente Cacciatore en marzo de 1977, junto al nuevo código de planeamiento urbano, con la intención de solucionar el problema del transporte público. Este plan no se cumplió en su totalidad, pero se destacó por la falta de debate público sobre el tema, y por la escasa y fragmentada información proporcionada a los ciudadanos, reforzando su condición de propietarios, en detrimento de su condición de miembros de una comunidad. La *política de erradicación de villas de emergencia (PEVE)*, en cambio, pudo ejecutarse casi en su totalidad, constituyendo un logro significativo para el proceso. De ese modo, hacia el fin del período dictatorial, se erradicaron 200.000 personas de las villas que existían en la ciudad. La ordenanza N° 33.652, que dispuso el mismo ejecutivo en el año 1977, designa a la ex Comisión Municipal de la Vivienda como el “organismo idóneo” que se iba a hacer ejecutor del plan integral de erradicación. La metodología aplicada por este organismo es conocida por su nivel de autoritarismo y violencia. Por ejemplo, fue particularmente significativa la práctica de “invención del fuego”, que consistía en la generación de incendios intencionales a fin de que no quedaran dudas de la conveniencia de abandonar la villa. (Blaustein:2001).

Claramente, al proponer la relocalización en zonas alejadas del centro y caracterizadas por la falta de infraestructura como única alternativa a la villa, podemos afirmar que se consolidó un proceso de segregación urbana. Desde la formulación del concepto clásico de segregación por Federico Engels sabemos que la misma implica la reproducción de los problemas de vivienda que “supuestamente” quieren solucionarse, en otro lugar de la ciudad, ubicado en la periferia. Los

procesos de segregación traen como consecuencia, procesos de desintegración de redes sociales, y pérdida de espacios estratégicos por parte de los sectores populares, con su correspondencia en el plano simbólico. Los nuevos conjuntos urbanos que comenzaron a poblarse con las familias desplazadas de las villas y zonas céntricas de la ciudad, hoy llamados informalmente “Barrios de la CMV”, constituyen espacios demarcados desde un afuera fundamentalmente por su deterioro edilicio y su nivel de peligrosidad. Por otro lado, dentro de los estudios urbanos recientes, Ariel Gravano nos proporciona un detallado trabajo antropológico acerca de las dimensiones del concepto de barrio desde el cual pensamos esta realidad urbana. Entre las mismas se destacan el concepto de *Imagen histórica* del espacio urbano, que resulta del entrecruce del espacio vivido con el tiempo vivencial producido por los actores sociales, en referencia a los lugares de la ciudad. De esta forma se entiende que junto a la vivencia individual y social del espacio se articula la representación de la identidad en ese espacio, en una dimensión temporal (Gravano: 2003). A partir de lo expuesto, entendemos que los barrios segregados, ubicados hacia el sur de la ciudad, no constituyen una *realidad en sí*, sino que son el resultado histórico del orden social capitalista. (Gravano: 2005).

Vemos que diversos estudios sociales y antropológicos desnudan las consecuencias sociales de estas políticas de desplazamiento. Los mismos nos hablan de la pérdida del espacio urbano (Oszlak: 1991), y de las consecuencias en tanto deterioro de las situaciones económicas, de salud, de redes sociales, (Hermite y Boivin: 1985). En general se describe al desplazamiento como un “drama social”, y se enfoca su análisis en lo que le sucedió a la gran mayoría de los relocalizados, es decir, a aquellos que tuvieron que formar nuevos asentamientos en el conurbano bonaerense debido a que las promesas sobre el otorgamiento de la vivienda propia fueron impunemente incumplidas por parte de los funcionarios de facto. Esta línea de análisis, se continúa con el estudio de las tomas de tierras en el conurbano bonaerense, entrados los años 80, los

procesos de autogestión de la vivienda, basados en la aparición de una nueva figura: el asentamiento.

Como ya mencionamos, nuestra mirada es diferente: partimos de identificar las mismas políticas, pero nos proponemos indagar acerca de las formas de significar la experiencia de desplazamiento en el caso de los relocalizados a los cuales sí se les asignó una vivienda propia, mediante la adjudicación de una unidad habitacional en los complejos construidos por el Estado. Son los residentes que hoy habitan dichos barrios, atravesando múltiples experiencias en torno al habitar. Centrar la mirada en su experiencia, implica aportar a los trabajos que abordan los procesos que tienen que ver con la pos-adjudicación y sus consecuencias sociales, los cuales reconocen un nuevo actor social: “los con techo” (Sugranyes y Rodríguez: 2006). Asimismo, es desde este presente que nos proponemos reconstruir una experiencia pasada. Nos interesa abordar las prácticas de la memoria individual y colectiva acerca de lo ocurrido, problematizando los marcos sociales facilitadores para el surgimiento de las mismas. Abordamos las diferentes formas del recuerdo, y representaciones con los insumos teóricos que nos proporcionan los estudios sobre procesos de memoria colectiva.

Acerca de la Memoria Colectiva

La memoria colectiva comienza a desarrollarse como campo de las ciencias sociales, es decir desprendiéndose de la filosofía-psicología, con el trabajo de Maurice Halbwach (1929) *“La memoria colectiva”*, allí el autor afirma que las memorias individuales se encuentran siempre enmarcadas socialmente, conjuntamente con las representaciones de la sociedad, sus necesidades y valores. Luego, este campo se nutre con el surgimiento de miles de trabajos -en Alemania, Europa Occidental u Oriental y particularmente en Francia- que buscan respuestas a lo sucedido en la segunda guerra mundial. En aquellos trabajos, los historiadores son conducidos a estudiar, además de las fuentes de la historiografía existente, las representaciones de “la sociedad entera”

(Rouso:1991). Andreas Huyssen también visualiza la intensificación en Europa y Estados Unidos de estos discursos de la memoria a partir de la década del 80. Reconoce como elementos disparadores, conducentes de este fenómeno, el debate sobre el Holocausto⁵, y a una continuidad de cuadragésimos y quincuagésimos aniversarios “de fuerte carga política y vasta cobertura mediática” (Huyssen: 2005).

En Argentina este campo cobra importancia alrededor de las abundantes producciones orientadas a la reconstrucción de procesos y fenómenos, que se presentan como consecuencias del terrorismo de Estado implementado por la última dictadura militar. Así, Elizabeth Jelin toma de referencia a la tradición mencionada anteriormente, y de acuerdo con la experiencia latinoamericana, logra nuevos conocimientos. Destacamos las nociones de *trabajo de la memoria*- - y *memorias compartida*. Concebir la memoria como un trabajo implica transformación de la realidad, y nos habilita a identificar en ese proceso indicadores tales como emprendedores, luchas, disputas, y estrategias. La noción de *memorias compartidas* afirma la presencia simultánea, superpuesta, de interpretaciones y valoraciones sobre el pasado-. Valoraciones que estarán encuadradas en sus marcos sociales-en el sentido anterior- pero también en relaciones de poder. En consecuencia, nos permite identificar que la memoria no es algo dado, sino que se encuentra en permanente construcción y da lugar a la diversidad de actores en aquellos procesos, rescatando actores marginados, y excluidos por alguna razón (Jelin: 2001).

Consideramos que la experiencia común, compartida por este grupo de vecinos, que les permite la posibilidad del recuerdo⁶ e identificación identitaria, es el haber sido testigos del conjunto de los traslados, las quemadas de vivienda, las demoliciones, las desapariciones.

5 Este autor analiza el surgimiento del Holocausto como “tropos universal”, situado en el momento histórico de la globalización de la memoria. Esto implica que el Holocausto, “pierde su calidad de índice del acontecimiento histórico específico y comienza a funcionar como una metáfora de otras historias traumáticas y de su memoria”. Ver Huyssen, Andreas (2005) “En busca del pasado perdido”.

6 Maurice Halbwachs nos advierte que tenemos la posibilidad de recordar en tanto compartimos recuerdos con otros miembros de un grupo, y en un espacio y tiempo determinado: “solo tenemos la capacidad de recordar cuando nos situamos en el punto de vista de uno o de varios grupos y nos ubicamos nuevamente en una o mas corrientes de pensamiento colectivo”. (Halbwachs: 2004, 172)

La calificamos como experiencia extrema, como aquella que quiebra el sentido del orden de cualquier experiencia “normal”, y permite analizar elementos de la memoria y la identidad. La relación entre estos dos elementos es de mutua constitución en la subjetividad, ya que “poder recordar y rememorar algo del pasado es lo que sostiene la identidad” (Pollak: 1990).

El conjunto Soldati

Destacamos que la Ciudad de Buenos Aires ha sido escenario de diferentes procesos de urbanización, teniendo un rol significativo en los mismos el municipio local a partir de la creación del FONAVI en los inicios de la década del 70. Durante esa década se diseñaron grandes complejos habitacionales con el fin de atender a “los sectores de bajos recursos económicos y aquellos grupos marginados en villas de emergencia”⁷. Entre los mismos optamos por el conjunto Soldati para la observación empírica. Este se ubica en la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires, representa el paradigma arquitectónico de la modernidad, con su diseño de complejo-trama, por lo cual condensa los problemas relacionados con los altos costos de mantenimiento y organización en gran escala. Residen en el mismo alrededor de 15.000 personas, mayoritariamente proveniente de los sectores populares. En el presente, y en similitud con otros conjuntos urbanos construidos por el Estado, en Soldati confluye una multiplicidad de problemas de orden urbano, como el notable deterioro físico y ambiental producido por los últimos años de crisis económica y social⁸.

Mediante diferentes técnicas de abordaje cualitativo del problema, como la observación participante, la entrevista semi-estructurada, y la entrevista en profundidad, pudimos conocer la realidad barrial, y sobretodo intentar situarnos en la comprensión del punto de vista de los

7 El Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI), fue creado por la Ley 19.229 en el año 1970, con el objetivo general de contar con recursos genuinos para contrarrestar y disminuir el déficit habitacional y así posibilitar el acceso a una vivienda digna de los sectores de menores ingresos de la población.

8 En el año 2000 se sancionó la Ley 623/831 que declara al conjunto Soldati en emergencia edilicia y ambiental.

sujetos involucrados en los procesos estudiados. Así, observamos que los vecinos suelen expresar diversas dificultades en torno al habitar, destacándose la peligrosidad creciente, y las conflictivas relaciones vecinales. Estas caracterizaciones se corresponden, en el plano simbólico, con el imaginario social que construye a Soldati como una auténtica zona roja⁹.

El espacio consorcial-comunitario

Entre las instancias de participación comunitaria desde donde reconstruir diferentes modalidades de habitar el espacio barrial, y aún situados en un nivel de análisis micro, tomamos como un referente significativo el espacio consorcial. Vemos que las viviendas del conjunto se encuentran sometidas al Régimen de Propiedad Horizontal¹⁰. Si bien el abordaje de la organización consorcial es complejo, ya que abarca múltiples dimensiones que van desde lo legal, la relación con el gobierno local, las variables socio-económicas, hasta aspectos de la subjetividad de los vecinos, consideramos que constituye un espacio privilegiado de interacción vecinal (aún cuando no es masivo, y por el contrario, se caracteriza principalmente por la falta de participación). Considerando lo anterior, podemos caracterizar que la disposición de las viviendas vuelve a los residentes miembros de una “comunidad soberana” (el consorcio) toda vez que se determinan derechos y obligaciones relacionados con el uso y disposición de los espacios comunes. *Lo consorcial* se ubica en el límite entre el espacio público y privado, delimitando espacios de ejercicio democrático a nivel micro, que desprenden un conjunto de problemas en torno a la tensión entre la autonomía de los consorcios y la real capacidad de los vecinos de practicarla (Gentilini y otros: 2004).

9 “...podemos señalar que el antaño símbolo del progreso y la modernidad urbana, el planificado *lugar utópico* se ha convertido -desde la percepción de muchos de sus residentes y vecinos- en un símbolo de estigma. En este sentido, el hecho de residir en un conjunto habitacional de interés social o en una “vivienda Fonavi”-como suelen decir los residentes-, se ha vuelto una condición que inhabilita la plena aceptación social de los individuos, levantando sospechas sobre sus valores y comportamientos. La situación residencial de habitar en monobloques opera como un atributo profundamente desacreditador que estigmatiza a su portador, al tiempo que confirma la normalidad y/o prestigio de los *otros*.”(Girola, 2005: 16).

10 El régimen de propiedad horizontal surge con la promulgación de la Ley 13.512 en el año 1949, implicaba principalmente la posibilidad de que un inmueble sea propiedad de más de una persona. Se crea la figura de copropietario, respondiendo a un ascenso social por parte de los sectores populares.

Dentro de las dificultades registramos los aspectos subjetivos, que tienen que ver con la apropiación del espacio barrial. Se generan de esta forma un conjunto de problemas en torno a la tensión entre la autonomía de los consorcios y la real capacidad de los vecinos de practicarla, profundizados porque el 30% de las mismas aún pertenece al Estado Local-que en función de esto se convierte en un actor dentro de los consorcios. La importancia de estos procesos comienza a registrarse en los trabajos académicos en los últimos años. Por ejemplo una investigación comparativa sobre conjuntos urbanos en Ciudades de México concluye lo siguiente: “La administración en condominios resulta ser una de las formas en que se están re-definiendo las relaciones entre ciudadanos y poderes públicos (...) implica cambios importantes en la forma de administrar el territorio urbano y plantea nuevos retos para los ciudadanos-condomínicos que se ven impulsados- y obligados - a solucionar autónomamente sus problemas sin poder dejar de relacionarse con las instituciones del gobierno local y ciudadano” (Giglia:1996)

Volviendo al Conjunto Soldati, registramos problemas que se desprenden de lo anterior, y son expresados por los residentes de la siguiente forma:

“Edificios destruidos y sucios”, “mala convivencia”, “discriminación de las empresas de servicios y de personal del IVC”, “la policía no quiere entrar al barrio” , “falta de escrituras”, “los consorcios no existen”, “falta de administraciones”, “administraciones ladronas”, “deudas de expensas”, “nadie quiere pagar”, “no existen consejos de administración”, “no conocemos el reglamento”, “no se cumple el reglamento de co-propiedad y administración”, “a las reuniones no baja nadie”, “los edificios se vienen abajo”, “Soldati no tiene solución”¹¹

Paralelamente, observamos que las representaciones acerca de sus vecinos y del espacio barrial, que construyen los miembros de la comunidad vecinal-consorcial, permiten articular posibles organizadores

11 Registro de observación participante en asambleas consorciales, reuniones con vecinos, entrevistas en el organismo con vecinos, administradores, y referentes barriales en conjuntos urbanos tales como: Barrio Rivadavia II, Sector Urbanizado ex Villa 1-11-14, Complejo Soldati, Conjunto Comandante Luis Piedrabuena, Conjunto Savio I, II y III etapa, Barrio Justo Suarez, Barrio Samoré, Barrio Copello, (durante el período de 2002-2006) Hasta el momento, muchos de estos problemas se articularon como demandas al Estado, y de esta forma las organizaciones vecinales lograron la sanción de leyes que reconocen la emergencia edilicia y ambiental de los conjuntos urbanos más críticos. Lo consideramos como un incipiente reconocimiento del problema desde el gobierno local. Ver Ley 177 (2000), Ley 623(2000), Ley Piedrabuena (2005).

de identidad, que se encuentran en relación con la historicidad barrial, pero que sobretodo reflejan la diversidad en las formas de apropiarse del espacio barrial y vincularse con el cuidado de su vivienda. Entre las mismas se registran: “los que pagan expensas”, “Los que vinieron de la villa”, “los únicos que nos comprometemos y sacamos el edificio adelante” “Los que estamos cansados de discutir con el instituto”, “Los que nos organizamos desde el principio” “los que nunca quisieron escriturar”. “los que luchamos por la Ley”. Asimismo, destacamos que son los residentes originarios del conjunto, quienes llegaron al barrio bajo las políticas autoritarias de relocalización, son quienes expresan haber sido “Depositados”, “Desalojados”, “Abandonados” en el conjunto Soldati hace alrededor de treinta años¹². Entendemos que esas representaciones nos abren un camino para continuar profundizando acerca de las marcas de la política autoritaria, en torno a las preguntas: ¿Qué otros sentidos se pueden asociar al de sentirse “depositado” en un espacio barrial? ¿Cómo se representa a los responsables de ese “depósito”, “abandono”, “desalojo”?, ¿Qué otras acciones represivas, fundantes de un historicidad barrial, se pueden reconstruir desde el presente?

Iniciativas colectivas: “Baldosas por la memoria”

En el marco del 30º aniversario del golpe militar, comienza a conformarse un nuevo movimiento de vecinos en la Ciudad de Buenos Aires, que tiene como antecedente la disolución de las conocidas asambleas barriales que se habían gestado desde el 19 y 20 de diciembre del 2001. Estos grupos de vecinos surgen en diferentes barrios de la ciudad, como San Telmo, Almagro, Liniers, y en Soldati se organizan en conjunto con otros barrios cercanos, formando por fin la “Comisión por Verdad y Justicia de Villa Lugano, Villa Soldati y Villa Celina”. Los mismos se proponían como objetivo la colocación de baldosas en las veredas de la ciudad con los nombres de los desaparecidos por la última

¹² Las expresiones citadas constituyen parte de los resultados del análisis de 97 entrevistas semi-estructuradas aplicadas en el Sector 32 del Conjunto durante el año 2005, bajo nuestra coordinación y con la colaboración de estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires, quienes mediante esta tarea, cumplían con sus prácticas pre-profesionales. Ver Bettanin C (2008): “Memorias Urbanas”

dictadura militar. Estos desaparecidos son tomados en su dimensión de “vecinos”, ya sea porque habitaron, fueron a la escuela, o trabajaban en el barrio. La particularidad de este movimiento, que aún hoy continúa su tarea, reside en la señalización del lugar donde habitó el desaparecido mediante una marca material como es “la baldosa”. Asimismo, mediante esta práctica, se van reconstruyendo las historias de vida de los recordados, a la vez que se propone al conjunto de los vecinos de los diferentes barrios que recuerden lo sucedido, mediante el encuentro con la marca material. Una marca que se diferencia de las placas formales y grandes monumentos, que instala en el espacio urbano una nueva versión del pasado.

Particularmente en el conjunto Soldati esta actividad se realizó en el año 2006. Un fragmento del Boletín N° 2 de la Comisión ilustra el segundo acto:

“De allí partimos hacia el complejo de edificios de Roca y Lacarra. No teníamos datos precisos, solo el dato del edificio y la escalera donde vivió Tomás Pedro Bibiano. El complejo a medida que avanzábamos se iba alborotando, las miradas de los vecinos acompañaban nuestro andar, expectantes. Justo antes de irnos una vecina desde una ventana nos relato el día que se lo llevaron y nos dijo donde encontrar a un hermano que vive todavía en uno de los departamentos. Casi volando fuimos a tocarle la puerta. Y así fue, intercambiamos algunas palabras, dejamos nuestro primer boletín y nos prometimos mutuamente un nuevo encuentro. Ya casi estábamos saliendo cuando nos topamos con una sobrina que lamentó no haber estado en el homenaje, así que cruzamos papelitos con teléfonos y la invitamos a sumarse a nuestras actividades, nos alegramos al saber que está en una murga de Pompeya y que desde otro barrio también compartimos el trabajo por la memoria. Terminamos nuestro recorrido en 3 de Febrero y Escalada. Al borde del barrio, intentando no caer nos al riachuelo pegamos el último afiche en uno de los postes de luz para que los autos que pasen por ahí empiecen a mirar algo distinto y al menos se pregunten por Pedro Leopoldo Barraza, asesinado en 1974. Se fue la segunda recorrida, intensa, reconfortante, donde empezamos a abrir puertas como almas, donde empezamos a nombrar como una forma de resistirnos al silencio, al olvido, porque sabemos que de esta manera es posible imaginar(nos) otro futuro.”



Fotografía del momento de la colocación de las baldosas

Consideraciones finales

Dado el momento de la investigación, consideramos que la tarea más interesante era plantear diferentes formas de abordar una experiencia que se sucedió en el espacio urbano de la Ciudad de Buenos Aires, y particularmente en el Barrio Soldati. Nos preocupaba poder reconocer las principales dimensiones de los procesos de segregación urbana, principalmente cuando estos se producen en contextos autoritarios. La experiencia de los vecinos desplazados de lugares céntricos de la Ciudad de Buenos Aires en dichos contextos se presenta como una posibilidad de análisis micro, que puede facilitar una comprensión en profundidad de los procesos señalados. Las representaciones que circulan en los espacios de interacción vecinal, los testimonios personales, y las prácticas de memoria colectiva, van conformando el corpus de nuestro trabajo, poder abordarlas relacionadamente constituye nuestro principal desafío.

Por último, y proponiendo nuevas reflexiones conjuntas, dejamos esbozadas las preguntas centrales que estructuran nuestro trabajo: ¿De qué formas se expresa o irrumpe en el presente la experiencia de erradicación, de desalojo violento?, ¿Qué tipo de relaciones pueden establecerse entre lo anterior y las formas de sociabilidad, de apropiación de un espacio que fue impuesto?, ¿Qué formas asume la relación con los

vecinos?, ¿Qué marcos sociales se construyeron para que el relato de dicha experiencia pudiera ser escuchado, elaborado, por parte de sus protagonistas? ¿De qué forma repercuten las experiencias que la sociedad en su conjunto construyó respecto a la memoria de lo sucedido en la dictadura, en este escenario barrial, producto de procesos de segregación y estigmatización? ¿Existen procesos de memoria colectiva que involucre a estos vecinos como emprendedores de memoria, o como participantes? ¿Qué tipo de discurso se instala en el espacio público a partir de los mismos? ¿Cómo se relacionan estas nuevas visiones colectivas de lo sucedido, con las formas de apropiación del espacio barrial por parte de los vecinos del barrio?

Bibliografía

- Arendt, A (1981): “Los orígenes del totalitarismo”, ALIANZA, Madrid.
- Bettanin, C (2008): “Memorias Urbanas: reconstrucción de las políticas de vivienda de la dictadura militar argentina”, IX Jornadas de estudiantes de Postgrado en Humanidades, Artes, Ciencias Sociales y Educación, Universidad Nacional de Chile, Santiago.
- Blaustein, E (2001): “Prohibido vivir aquí. Una historia de los planes de erradicación de villas de la última dictadura”, COMISIÓN MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, Buenos Aires.
- Castells, M: (1974): “La cuestión urbana”, SIGLO XXI, Madrid.
- Duhalde, E L (1983): “El Estado terrorista argentino”, EL CABALLITO, Buenos Aires.
- Engels, F (1980): *Contribución al problema de la vivienda*. PROGRESO. Moscú.
- FADU-Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Ficha n° 228/1.
- Feierstein, D (2007): “El genocidio como práctica social”, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, Buenos Aires.

- Gentillini J, Bettanin C, Lennie M, Saraceni R, Olejarczik R (2004): “*Sustentabilidad del Hábitat en los Conjuntos Urbanos de Vivienda Social en la Ciudad de Buenos Aires- Experiencia de Co-gestión entre el Estado y la Sociedad Civil*”, 2º Congreso Nacional de Sociología- V Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 22 de octubre de 2004

Giglia, Angela, 1996. “*La democracia en la vida cotidiana. Dos casos de gestión de condominios en la ciudad de México*”. Revista Alteridades, 6 (11) UAM: México.

- Girola, F (2005): *Experiencias del lugar en un gran conjunto habitacional de la Ciudad de Buenos Aires: del proyecto moderno a la relegación urbana*. VIII Jornadas Regionales de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy, San Salvador de Jujuy, Mayo de 2005.
- Gravano, A (2005): “El barrio en la teoría social”. ESPACIO. Buenos Aires.
- Gravano, A (2003): “Antropología de lo barrial”. ESPACIO. Buenos Aires.
- Halbwachs, M (2004): “La memoria colectiva”, PRENSAS UNIVERSITARIAS DE ZARAGOZA, Zaragoza.
- Hermite, E y Boivin, M (1985): “Erradicación de villa miseria y las respuestas organizativas de sus pobladores”, en Bartolomé, L: *Relocalizados: antropología social de poblaciones desplazadas*, IDES, Buenos Aires.
- Huysen, Andreas, s/f . *En busca del futuro perdido*, Cultura y memoria en tiempos de de globalización. FONDO DE CULTURA ECONOMICA, México.
- Jelin, E (1998) “Los trabajos de la memoria”, SIGLO XXI, Buenos Aires.
- Maxwell, J. A (1996): "Qualitative research design. An interactive approach", Cap. I, IV, V, VII, SAGE PUBLICATIONS. London.

- Miliband, R (1985): “El Estado en la sociedad capitalista”, SIGLO XXI, México.
- Oszlak, O (1991): “Merecer la ciudad” Los pobres y el derecho al espacio urbano, HUMANITAS, Buenos Aires.
- Rouso, H, (1991): *Les usages politiques du passé: Histoire et mémoire*, en “Histoire politique et sciences sociales”, COMPLUTENSE, Paris.
- Sugranyes A y Rodriguez A (2006): “Los con Techo, un desafío para la política de vivienda social”, EDICIONES SUR, Santiago de Chile.
- Vasilachis de Gialdino, I (1992): “Métodos Cualitativos I- Los problemas teórico-epistemológicos”. CENTRO EDITOR AMERICA LATINA, Buenos Aires.
- Villarreal, J (1985): “Los hilos sociales del poder”, en Crisis de la dictadura argentina, SIGLO XXI, Buenos Aires.
- memoriasandantes.blogspot.com

Anexo 1: Fotos del Conjunto Soldati





